



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00723486- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Posgrado, Dra. María Laura Freyre, solicitando la designación de la Dra. María Celeste Cerdá como coordinadora de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la designación de las autoridades de la mencionada Carrera para garantizar su normal funcionamiento;

Que por Resolución N° 362/12 del Honorable Consejo Superior Directivo y N° 61/2012 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad se prevé la figura de una Coordinadora Académica que desempeñe las funciones de Directora;

Que la Dra. Celeste Cerdá fue nombrada por Resolución Decanal N° 1119/18, siendo este su tercer periodo como directora de la Carrera, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 41 del reglamento vigente;

Que la Secretaria de Posgrado propone la designación de la Esp. Celeste Cerdá para coordinar académicamente la carrera y, en consecuencia, renovar su designación como directora de la misma;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: RENOVAR la designación, con reconocimiento de funciones desde el 27 de septiembre, y hasta el 26 de diciembre del año 2022 a la Dra. Celeste Cerdá como Coordinadora Académica que desempeñe las funciones de Directora de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

